



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 009 N° 009- 2023

Quito, 3 de marzo de 2023

Doctor
Fabián Guerrero
Decano de la Facultad de Comunicación Social, FACSO

Doctor
Javier Vargas
Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Economista
Jorge Granda
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Doctor
José Luis Terán
Decano de la Facultad de Jurisprudencia
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que la Comisión Jurídica en sesión del 2 de marzo de 2022, **RESUELVE:** Oficiar a los señores Decanos de las Facultades: Facultad de Comunicación Social, FACSO, Medicina Veterinaria, Ciencias Económicas, Jurisprudencia, dispongan a sus correspondientes Directores de Carrera que en la distribución de la carga horaria para los representantes docentes en la Comisión Jurídica, tomen en cuenta que ésta sesiona en forma ordinaria los días jueves de 11h00 a 13h00.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN